



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional

**SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

Tema 17.4 del programa provisional

SÉPTIMA REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR

Kigali (Rwanda), 30 de octubre – 3 de noviembre de 2017

Informe de Noruega sobre la gestión del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard

Resumen

En este documento se presenta el informe sobre la gestión y el funcionamiento del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard presentado por el Gobierno de Noruega a la 7.^a reunión del Órgano Rector, después de diez años de funcionamiento del mismo. Asimismo, el Gobierno de Noruega invita al Presidente del Órgano Rector a que actúe como Presidente del Panel Consultivo Internacional del Depósito Mundial de Semillas.

Medidas cuya adopción se propone al Órgano Rector

Se invita al Órgano Rector a considerar la información que figura en el presente documento y proporcionar la orientación adicional que considere apropiada. Los elementos de una posible resolución puestos a consideración del Órgano Rector se proporcionan en el *Apéndice II*.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en <http://www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/888771/MU366/s>



mu366

I. Introducción

1. En su segunda reunión,

El Órgano Rector manifestó su aprecio por los progresos alcanzados en el establecimiento del depósito mundial de semillas de Svalbard destinado a la conservación de germoplasma a largo plazo, notificados por el representante del Gobierno de Noruega, y tomó nota de que la inauguración oficial del depósito estaba prevista para el 26 de febrero de 2008. Observó además que se invitaría a participar en ella al Presidente del Órgano Rector en su calidad de miembro por derecho propio del Comité Consultivo Internacional del Depósito de Svalbard¹.

2. En su segunda reunión, la Mesa de la 7.^a Reunión del Órgano Rector invitó al Gobierno de Noruega a presentar información actualizada sobre las novedades recientes y el estado actual del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard (en adelante, el Depósito). Al brindar información a la Mesa sobre el estado y el funcionamiento del Depósito, el representante del Gobierno de Noruega también señaló que en 2018 se celebrará el décimo aniversario del establecimiento del mismo.

3. La Mesa elogió al Gobierno de Noruega por el apoyo al Depósito y su importante función en la conservación de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y tomó nota de los desafíos futuros.

4. La Mesa recordó que la adopción del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) dio impulso al Gobierno de Noruega para proceder a establecer el Depósito y consideró cómo seguir mejorando los vínculos entre el Tratado y el Depósito. Exploró varias posibilidades en relación con ello y también convino en la necesidad de seguir creando conciencia acerca de la importancia del Depósito. Convino en que el Órgano Rector tendría que señalar estas cuestiones e incorporarlas a los debates en el marco del Tema del programa sobre asociaciones y colaboración, incluida la documentación necesaria. Dichos debates podrían resultar en una declaración del Órgano Rector, u otro resultado apropiado, que habrá de incluirse en el Informe de la Reunión, reconociendo la importancia del Depósito para los objetivos del Tratado, en ocasión de la celebración de su décimo aniversario en 2018.

5. La Mesa invitó al Secretario a seguir explorando con el Gobierno de Noruega otros medios prácticos para mejorar aún más los vínculos entre el Tratado y el Depósito, incluida la posibilidad de firmar un memorando de entendimiento u otros arreglos apropiados e informar al Órgano Rector.

6. El informe del Gobierno de Noruega, que comprende detalles adicionales sobre la gestión, el funcionamiento y los desafíos futuros del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard se presenta en el Apéndice I de este documento.

II. Orientación que se solicita

7. Se invita al Órgano Rector a considerar la información y las invitaciones que figuran en el presente documento y proporcionar la orientación adicional que considere apropiada, así como a adoptar una Resolución, considerando los elementos incluidos en el *Apéndice II* del presente documento.

¹ IT/GB-2/07/Informe, párr. 60.

Apéndice I

Informe de Noruega sobre la gestión del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard a la 7.^a reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

8. En 2007, el Gobierno noruego estableció el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard con los objetivos de largo plazo de brindar una red de protección para el sistema de conservación internacional de los recursos fitogenéticos y contribuir a asegurar la mayor cantidad de diversidad fitogenética de importancia para la humanidad.

9. Después de casi 10 años de funcionamiento, el Depósito ha asegurado aproximadamente el 50 % de todas las semillas únicas que, según el Segundo Informe sobre el *Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*, está almacenado en colecciones ex situ en todo el mundo. El Depósito también ha generado un amplio interés y fascinación mundiales y, por lo tanto, contribuye a una mayor concienciación en todo el mundo sobre la importancia de los recursos fitogenéticos y la función que desempeñan para asegurar el suministro de alimentos en el futuro.

10. El Depósito Mundial de Semillas de Svalbard está estrechamente vinculado a la labor intergubernamental sobre recursos fitogenéticos, incluido el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA). La adopción del TIRFAA por la Conferencia de la FAO en 2001 y la decisión de la 10.^a reunión de la CRGAA en 2004, que acogió con beneplácito y alentó la iniciativa, fueron condiciones previas importantes para que el Gobierno de Noruega decidiera establecer un depósito mundial de semillas en Svalbard. Durante la ceremonia de apertura del Depósito en 2008, el Gobierno de Noruega destacó la importancia de la colaboración intergubernamental en el ámbito de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. Al mismo tiempo, reconoció la inmensa contribución de los agricultores a la diversidad de los cultivos que dan alimentos al mundo al anunciar el compromiso de este país con el pago anual al Fondo de distribución de beneficios del TIRFAA. La orientación y el apoyo del Presidente del Órgano Rector que actúa como miembro del Comité Consultivo Internacional del Depósito de Svalbard ha demostrado ser una contribución valiosa a la gestión del mismo durante su primer decenio de funcionamiento.

11. En este contexto, Noruega presenta este informe sobre la gestión y el funcionamiento del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard a la 7.^a reunión del Órgano Rector. Al hacerlo, Noruega invita al Órgano Rector del TIRFAA a reafirmar su compromiso y apoyo al Depósito después de su primer decenio de funcionamiento; reconocer y confirmar los vínculos estrechos entre el Depósito y el Órgano Rector y acoger con beneplácito la invitación al Presidente del Órgano Rector a que presida el Panel Consultivo Internacional del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard.

Antecedentes

12. En los meses posteriores a la adopción del Tratado Internacional, varias partes interesadas instaron al Gobierno de Noruega a que considerara establecer un depósito seguro para semillas en Svalbard, el archipiélago ubicado en el medio del mar Ártico, entre la costa norte de Noruega continental y el Polo Norte.

13. Esta iniciativa se fundamentó en la exitosa adopción del TIRFAA, cuya rápida entrada en vigor abrió el camino para un almacenamiento mundial de semillas racional y de bajo costo. Además de que la ubicación de Svalbard en un rincón seguro, remoto y tranquilo del planeta ofrecía condiciones ideales para un depósito de este tipo, se consideró que se trataría de una ubicación final, debido a sus montañas permanentemente heladas, la larga distancia hasta la mayoría de los bancos de genes más importantes del mundo y la accesibilidad de la infraestructura moderna. El Banco Nórdico de Genes (NordGen) ya ha adquirido experiencia valiosa, puesto que ha gestionado almacenamiento de largo plazo de semillas nórdicas en un contenedor bajo tierra en Svalbard desde 1984.

14. Después de haber recibido resultados positivos del estudio de factibilidad encargado por el Gobierno de Noruega en 2004, este país presentó la iniciativa a la 10.^a reunión ordinaria de la CRGAA, celebrada en octubre de 2004. La respuesta positiva de la Comisión, que acogió con beneplácito la propuesta, alentó al Gobierno noruego a establecer el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard con los objetivos de suministrar una red de protección para el sistema de conservación internacional de los recursos fitogenéticos.

15. La apertura de este depósito mundial en febrero de 2008, en presencia de una gran cantidad de partes interesadas de todo el mundo, el Director de la FAO y el Presidente de la Unión Europea, fue vista por el público mundial, dado que los representantes de los muchos medios de comunicación internacionales presentes en el acto lo transmitieron en línea. Para Noruega, era importante asegurar que el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard contribuyera a la cooperación intergubernamental en materia de gestión de los recursos fitogenéticos, incluido el Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

16. De modo que, en la ceremonia de apertura del Depósito en 2008, el Ministro noruego de Agricultura y Alimentación anunció que el país estaba comprometido con un pago anual equivalente al 0,1 % del valor de las ventas anuales de semillas en Noruega al Fondo de distribución de beneficios del TIRFAA. La atención mundial que recibió el Depósito en su apertura y en los años posteriores ha aumentado la concienciación e incrementado la comprensión de la función que desempeñan los recursos fitogenéticos para el suministro de alimentos en el futuro.

Avance y resultados

17. En sus primeros nueve años de funcionamiento, 73 instituciones depositaron más de 930 000 muestras de semillas para el almacenamiento seguro a largo plazo en el depósito de semillas. Estas semillas representan aproximadamente 5 500 especies y casi el 50 % de las semillas únicas que, según la FAO, están conservadas en bancos de genes. El depósito de semillas tiene capacidad para almacenar hasta 4,5 millones de muestras de semillas y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de Noruega también ha aceptado el almacenamiento a largo plazo de un pequeño número de muestras de semillas de recursos genéticos forestales, tomando la decisión caso por caso.

18. En 2015, el Depósito demostró su capacidad para cumplir con su objetivo de brindar una red de protección para la diversidad fitogenética cuando el Centro internacional de investigación agrícola en las zonas secas (ICARDA) solicitó acceder a muestras de semillas que había almacenado en Svalbard. En ese momento, el ICARDA no podía acceder a las semillas almacenadas en su propio banco de genes situado en Alepo, Siria, debido al conflicto civil. De este modo, gracias al acceso a las semillas de respaldo almacenadas en el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard, el ICARDA pudo iniciar el proceso de regeneración de las semillas que había recuperado, de carácter urgente. Como un paso posterior, el ICARDA regresó a Svalbard en febrero de 2017 con las primeras 15 000 muestras de semillas recientemente generadas y una vez más las depositó para el almacenamiento a largo plazo en este depósito.

Organización y asociados

19. El Depósito Mundial de Semillas de Svalbard es propiedad del Gobierno de Noruega y es administrado por su Ministerio de Agricultura y Alimentación. A fin de permitir su financiación, gestión y funcionamiento, el Ministerio ha establecido una asociación, en un acuerdo de 10 años, con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos, que contribuye financieramente, y el Centro Nórdico de Recursos Genéticos (NordGen), responsable del funcionamiento del Depósito. Esta asociación ha demostrado ser exitosa y recientemente se ha reafirmado el acuerdo por otro período de 10 años.

Regulación y especificaciones técnicas

20. El Depósito ofrece almacenamiento gratis de semillas a largo plazo. No obstante, los bancos de semillas que realizan los depósitos tienen que mantener, documentar y tener acceso a las semillas. Se da prioridad a los depósitos de semillas únicas importantes para la alimentación y la agricultura. Otros requisitos importantes son que las semillas estén depositadas de manera segura en otro banco de genes y que se pueda acceder a ellas a través del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios del Tratado Internacional o mediante otros instrumentos jurídicos internacionales de aplicación.

21. El Depósito está construido a 120 metros de profundidad en roca sólida dentro de la montaña Platåfjellet y está formado por tres salas de 300 m² para el almacenamiento de semillas. Está ubicado a 130 m por sobre el nivel del mar y se trata de un edificio seguro construido para sobrevivir a las catástrofes naturales, el aumento del nivel de los mares y el uso de explosivos. Tiene una temperatura constante de -18 °C pero, por otra parte, se sabe que si el suministro de energía fallara, las temperaturas siempre frías del interior de la montaña mantendrían las semillas seguras durante mucho tiempo. El establecimiento y sus funciones están permanentemente vigilados por Statsbygg, la dirección responsable de las propiedades del Estado en Noruega.

22. Después de nueve años de funcionamiento, el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard inició la planificación de mejoras técnicas conectadas con la intrusión de agua en la parte externa del túnel de acceso. El Ministerio de Agricultura y Alimentación está poniendo en práctica medidas técnicas a fin de brindar seguridad adicional al Depósito sobre la base del enfoque de precaución. Las semillas almacenadas en el Depósito no se han visto nunca amenazadas y seguirán en condiciones seguras mientras se ejecutan dichas medidas. Las medidas, a cargo de Statsbygg, permitirán el mantenimiento y la vigilancia óptimos de la instalación e impedirán futuros incidentes de intrusión de agua debida a las fuertes lluvias y el derretimiento de la nieve.

El Órgano Consultivo Internacional

23. Los tres asociados que aseguran la financiación, la gestión y el funcionamiento del Depósito Mundial de Semillas organizarán reuniones de un Panel Consultivo Internacional con el objetivo de obtener asesoramiento, asegurar la transparencia y brindar un canal directo para que los depositantes y otras partes interesadas traten cuestiones relacionadas con la gestión y el funcionamiento del depósito. Este panel se reunirá al menos una vez cada tres años y estará formado por expertos provenientes de las instituciones que hayan utilizado el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard para depositar de manera segura a largo plazo sus colecciones de semillas y por expertos de los instrumentos y organizaciones internacionales, así como por otros expertos científicos en cuestiones pertinentes. Reemplaza al Consejo Consultivo Internacional que estuvo en funcionamiento durante el primer decenio. Se invitará al Presidente del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura a que actúe como Presidente de las reuniones del Panel Consultivo Internacional del Depósito Mundial de Semillas.

Información adicional

24. Como información adicional, el Gobierno de Noruega tiene el placer de adjuntar el informe técnico y financiero del primer decenio de funcionamiento y gestión del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard².

²También es posible acceder a información actualizada en el sitio web oficial del Depósito: www.seedvault.no.

Apéndice II

PROYECTO DE RESOLUCIÓN XX/2017

GESTIÓN DEL DEPÓSITO MUNDIAL DE SEMILLAS DE SVALBARD

(a incorporarse a la Resolución sobre cooperación con otros órganos y organizaciones internacionales)

EL ÓRGANO RECTOR,

- 1) **Tomando nota** del informe presentado por el Gobierno de Noruega sobre la gestión del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard y las sugerencias de la Mesa de la 7.^a reunión;
- 2) **Recordando** que la adopción del Tratado Internacional impulsó al Gobierno de Noruega a llevar a cabo el establecimiento del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard;
- 3) **Reafirmando** los estrechos vínculos entre el Depósito y el Tratado Internacional;
- 4) **Elogia** al Gobierno de Noruega por el establecimiento y la gestión del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard y **renueva** su compromiso con el Depósito y su apoyo al mismo con posterioridad a su primer decenio de funcionamiento;
- 5) **Reconoce** que el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard es un elemento importante del Sistema mundial de conservación ex situ y el uso de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura;
- 6) **Acoge** con beneplácito la invitación del Gobierno de Noruega para que el Presidente del Órgano Rector actúe como Presidente del Panel Consultivo Internacional del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard y **pide** al Presidente del Órgano Rector que, por el momento, desempeñe las funciones que dicho cargo requiera;
- 7) **Pide** al Secretario que siga explorando con el Gobierno de Noruega otros medios prácticos para mejorar aún más los vínculos entre el Tratado y el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard e informe al Órgano Rector;
- 8) **Invita** a las Partes Contratantes, instituciones internacionales y otros órganos pertinentes a que consideren utilizar el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard en sus estrategias de salvaguardia de sus importantes colecciones de semillas y para el almacenamiento a largo plazo de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura;
- 9) **Invita** al Gobierno de Noruega a seguir enviando información actualizada al Órgano Rector sobre el funcionamiento y la gestión del Depósito.